

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

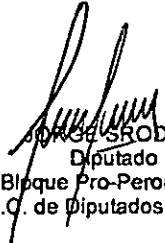
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

AIRES

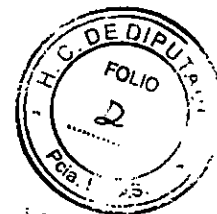
RESUELVE

Declarar de interés legislativo la 99° Exposición de Ganadería, Industria, Comercio, Aves, Porcinos, Caballos, Criollos y Tipo Polo organizada por la Sociedad Rural de Ayacucho, que tendrá lugar entre los días 27 y el 30 de septiembre de 2012 en Ayacucho, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Entre los días 27 y 30 de septiembre en Ayacucho, tendrá lugar la 99° Exposición Ganadera, Agrícola, de Industria y Comercio de Aves, Porcinos y Caballos, Criollos y Tipo Polo, organizada por la Sociedad Rural local, que este año celebra su 130° aniversario.


La misma contará con diferentes atractivos y actividades. El jueves 27 iniciará la tradicional Muestra y la Entrada y Jura de animales se realizará los días viernes y sábado. El viernes 28 también tendrá lugar una Charla en donde se disertará sobre “Estrategias de agregado de valor a los productos primarios”.

La exposición de Criollos será coordinada la Asociación ayacuchense de Criadores de esta raza equina. Asimismo habrá pruebas clasificatorias de riendas y paleteadas de novillos en Criollos y también un Torneo de Pato Picadero. Cabe destacar que los representantes locales fueron los Campeones en Palermo 2012.

Por otro lado, tendrá lugar la puesta de un stand en donde se exhibirán carruajes antiguos y los chicos podrán dar un paseo por las chacras linderas al predio de la Sociedad Rural.

La 99ª Exposición Agro, Ganadera, Industrial y Comercial de Ayacucho abarca distintos sectores de la producción a nivel local y regional. Debido a la importancia cultural y a los significativos beneficios económicos que esta Muestra genera para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés legislativo.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


Blaque Ferrerónismo
H.C. de Diputados Bs. As.